EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **Mejoramiento de la malla vial rural en el municipio de el colegio** están incluido en el Plan de Desarrollo Municipal **ACCIONES PARA EL PROGRESOS 2024-2027** aprobado mediante el Acuerdo **008** del 25 de junio de 2024 además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan De Desarrollo Departamental respectivo

LÍNEA ESTRATÉGICA	TERRITORIO PARA PROGRESAR
PROGRAMA	Infraestructura red vial regional
PRODUCTO	Intervenir 10.000 metros lineales red de vías terciarias mediante encintados y/o placa huellas Municipio de El Colegio: "Vías en Acción, Vías para Progresar"
	Realizar la intervención de cuatro puentes o estructuras vehiculares similares en el Municipio de El Colegio
	Recuperar e intervenir 200 kilómetros de la red vial terciaria urbana del Municipio de El Colegio

El proyecto es técnico, ambiental, financiera y socialmente viable.

Este se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el No **202500000000142,6 de Enero de 2026.**

ING. Jherson Jair Niño Vega
Secretario de Planeación y de las TIC